

Bogotá, D.C., 16 de junio de 2023.
(223)

Señores
PERSONERIA DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C.
MINISTERIO PÚBLICO
Carrera 7 No. 21-24
Teléfono: 3824050/3824080
Ciudad: Bogotá

Asunto: Citación para Audiencia Pública.

Atentamente, en mi calidad de Inspectora de Policía de Atención a la Ciudadanía 5 (AC-5), de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., y en cumplimiento al artículo 211 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, me permito comunicarles la programación para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que tendrá lugar como a continuación se indica:

Número Expediente	Número Expediente Policía	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE CIUDADANO	Fecha 1er AUDIENCIA	HORA 1er Audiencia	Fecha 2da AUDIENCIA	HORA 2da Audiencia
20235138701 02124E	11-001-6-2023-10135307	Cédula de Ciudadanía	1015393112	GUERRERO SUTACHAN SAMUEL RICARDO	miércoles, 28 de junio de 2023	08:00 A.M.	miércoles, 05 de julio de 2023	03:00 p.m.
202366387010 0914E	11-001-6-2023-10108780	Cédula de Ciudadanía	1022360423	ORJUELA VELA YEISSON HARLEY	miércoles, 28 de junio de 2023	09:00 A.M.	miércoles, 05 de julio de 2023	4:00 P.M.

Para efectos de su asistencia, si es de manera presencial será en la Calle 11 No. 8 – 17, Edificio Liévano, o si por el contrario opta por concurrir de manera virtual, pueden participar comunicándose al correo electrónico jhonnatan.vargas@gobiernobogota.gov.co.

De otra parte, la presente citación se publica en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación de acuerdo, conforme a lo instituido en el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Cordialmente,



DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.
MONICA LILIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Inspectora de Policía de Atención a la Ciudadanía 5 (AC-5)
Dirección de Gestión Policial
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Jhonnatan Alexander Vargas Canchón - Auxiliar Administrativo AC-5
Revisó y Aprobó: Mónica L. Rodríguez Rodríguez – Inspectora de Policía AC-5